EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XIII—núm. 4041 | Cáceres jueves 2 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

COMENTARIOS

Desengaños y equivocaciones de un republicano del 14 de Abril

II

La lección no quieren aprenderla nuestros políticos republicanos. Lección elemental de Historia que saben perfectamente socialistas y fascistas. Los sistemas liberales que perduran de espaldas a la realidad como supervivencias estatales del siglo XIX—y nada más siglo XIX que la constitución actual del régimen republicano español—llevan fatalmente al socialismo, a la dictadura del proletariado. Para acelerar este paso ha lanzado Rusia el hábil anzuelo de los Frentes Populares. No se precisaba que Stalin fuera un genio político para prever las ventajas que el marxismo obtendría de esta alianza ocasional con la burguesía. Nadie mejor que los comunistas rusos conocen las debilidades de esta burguesía titulada izquierdista, sus tópicos manidos y sus ilusas apelaciones a la libertad. Ni la incurable candidez de las masas, propicias siempre a responder a los mismos resortes sentimentales y al halago de sus pasiones. Al triunfar estos Frentes Populares, aquí y en Francia, las previsiones de los rusos se están realizando con maravillosa exactitud. Y así, estos pobres republicanos — algunos de buena fé arrastrados a este absurdo contubernio—se encuentran ahora prisioneros de sus aliados y en la imposibilidad de acorralar y vencer al lobo que antes se les presentó disfrazado de cordero. Todavía fingen engañarse a sí mismos echando la culpa de todo al bienio negro, a la caverna, a los jesuitas, a las caoisaas clases patronales y, sobre todo, al odioso y repugnante fascismo. No hay, pues, sino provocaciones de los enemigos del régimen.

¡Cuánta insinceridad! Es precisamente un socialista no comunista, el señor Prieto, quien suele darles alguna que otra lección afrontando el comentario sincero de la triste realidad cotidiana. Y es precisamente por el reconocimiento de su talento político y de su clara visión del panorama de nuestra política por lo que incluso muchos antimarxistas piensan que pudiera ser el político que sacará al país del estado en que se encuentra. No sería sino a costa de sacrificar su ideario, renegar de su partido y arrostrar la ira de las masas. No creemos al señor Prieto dispuesto a tan grandes sacrificios, ni menos con vocación mussoliniana.

Otro ruso no marxista, Berdiaeff, en libro traducido al castellano, y muy leído por cierto, demostraba luminosamente la fatal descomposición de todo régimen liberal derivado de la Revolución Francesa que hemos señalado antes. El individualismo conduce al socialismo, el liberealismo a la dictadura comunista o fascista. Ya nuestro Donoso Cortés hace cerca de un siglo predijo la revolución social fundamentando su profecía en razones y argumentos tan sólidos que no han podido ser discutidos sino apelando a vulgares sofismas. Pero para nuestros políticos republicanos el mundo quedó estancado en la Revolución Francesa. Al leer al señor Domingo o al oir al señor Albornoz uno piensa en un Dantón o un Robespierre de guardarropa y en una revolución Francesa vista como con unos gemelos al revés, en la que sus personajes aparecieran convertidos en enanitos. Iguales tópicos, las mismas frases sonoras que entonces tuvieron cierta trágica grandeza, y un positivo efecto de enardecimiento entre las masas. Pero ni aún de la para ellos gloriosa revolución han sabido aprovechar la lección. La ruina más espantosa del país, el hambre, el terror, la anarquía, el ensayo comunista. Una dictadura republicana disfrazada de Directorio y, por último, la espada de Napoleón, espada de general triunfante trocada pronto por el cetro de emperador.

No es, pues, extraño que el señor Maura en su formidable requisitoria contra la actual política hable de **comités jacobinos**, de dictadura nacional-republicana estilo Directorio—una dictadura pluralizada mucho peor que la dictadura unipersonal—y que el señor Casares Quiroga, como un Marat en tono menor o en desentono mayor, grite en el parlamento—tenemos fé en la libertad y en la democracia—mientras funciona una guillotina que si no corta cabezas yugula—como ahora feamente se dice—periódicos de derecha e izquierda, ideas y palabras que hacen ilusoria la cacareada libertad. Sabemos de sobra que nuestros gobernantes no quisieran proceder así, que desearían suprimir la censura y todo procedimiento de excepción; que añoran una España próspera, tranquila, progresiva y dichosa. Es la trágica realidad que se les impone, pero es la trágica realidad consecuencia de sus errores. ¿Han logrado poner a raya al fascismo? Pues del otro lado aparece el comunismo con sus milicias uniformadas y sus puños amenazadores. ¿Solucionan una huelga? Se declaran otras más difíciles de solucionar. ¿Complacen a los de la U. G. T. en tales o cuales peticiones? Se irritan y amenazan los de la C. N. T., con lo que nada se ha logrado para contentar a la clase obrera. ¿Aprueban unos bases de trabajo? Significan la ruina de unos industriales o labradores? ¿Destituyen a un alcalde socialista que abusó de su autoridad? El pueblo respira libre de una tiranía caciquil pero el diputado del partido protesta furioso por la destitución. Y así todo se vuelve buscar **fórmulas**, desde el ministro al gobernador, y desde el diputado al presidente del jurado mixto. Miles de españoles se pasan día y noche proponiendo fórmulas o imponiéndolas a unos millones de ciudadanos díscolos, agrios, desesperados, en perenne rebeldía. Por que lo triste de la situación es que el sacrificio de la clase llamada no siempre con razón capitalista no ha dado hasta ahora la contrapartida de un relativo bienestar entre la clase proletaria. ¿Cómo ha de darlo? Los jefes marxistas están arruinando a los ricos precisamente para provocar la miseria de todos y crear el clima favorable a la revolución, a su revolución.

Entre tanto, hoy cobran del Estado burgués y mañana esperan seguir cobrando del Estado comunista. ¿Quién puede estorbar el juego? El fascismo. Pues contra él hay que luchar a vida o muerte; pero como hay una infinidad de ciudadanos que, sin ser fascistas, comprenden que esto no puede continuar y están dispuestos a luchar por la salvación de España, el sambenito del fascismo se le cuelga a todo el que no se presta a seguirles o a aceptar pasivamente sus catastróficos designios. Hasta al señor Prieto se le ha llamado fascista. Y de poco le ha servido al señor Gil Robles negar su condición de fascista con energía y contumacia dignas de mejor suerte. Por fascista fué combatido en las elecciones y por fascista y terrible tirano en potencia fué el blanco del odio de las masas obreras. Nada pudieron sus palabras, su generoso sentido democrático ante las palabras de los tribunos embaucadores. ¡Cuánto más eficaces hubieran sido el desprecio y el orgullo de un Coriolano!

El señor Maura ha tenido en su artículo penúltimo un recuerdo emocionado para la juventud fascista que llena las cárceles de España. Hay que agradecérselo. Este y otros rasgos de patriotismo y de noble rectificación, bien merecen el olvido de su pasado de gobernante «equivocado». Pero somos muchos los lectores de sus artículos que desearíamos evitarle la ocasión de que se equivocara otra vez. Hay muchos modos de servir a España. Y estos artículos, no tan comentados como merecen, prueban que en el periodismo puede su pluma, ágil y brillante, servirla con eficacia siguiendo los imperativos de su conciencia. Lloyd George, Millerand, Tardieu y otros políticos en retiro forzoso o voluntario, son ejemplos del buen uso de la Prensa como propaganda y siembra de sus ideas. A unos les pasó su hora: otros la esperan. Creemos que para el señor Maura no ha llegado la hora dictatorial. Pero si llegara, contra nuestras previsiones, vaya decidido como el héroe de Prouts «a la recherche du temps perdu». Y a la rebusca de la España perdida, que es la que hay que ganar con el corazón.

ARTURO GAZUL

INFORMACION GENERAL

La sesión de Cortes terminó a las cinco menos cuarto de la madrugada

El señor Cid en su rectificación niega que el partido agrario con su interpelación tratara de realizar una maniobra contra la República como se ha dicho.-Afirma que ellos son republicanos

Hoy han entrado al trabajo algunos huelguistas del ramo de sastrería

FINAL DE LA SESION DE CORTES — — — — — — — — — —

Madrid, 2 (1 t.)—El señor Florenza de la Lliga interviene en el debate, después del marqués de Villabragima. Dice que el campo no puede continuar ni un día más en la situación por que viene atravesando.

El señor Galarza, socialistas, recuerda que en la capital por la que son diputados el señor Cid y él los obreros parados por esta época solían estar en la plaza pública esperando que los patronos fueran a escogerlos. Les pagaban por su trabajo, cincuenta, sesenta y setenta duros por todo el verano.

El señor Mijes, comunista, refuta con dureza los argumentos del señor Cid.

El señor Martínez Barrio, llama la atención a los oradores a los que dice que nos le parecerá excesivo si les pie, después de las intervenciones registradas que sean poco extensos.

El señor Alvarez Mendizabal, cree que hay que poner de acuerdo a los diversos factores de la producción y hacer que patronos y obreros coincidan en un mismo punto de interés.

Interviene el señor Suárez Tangil, de Renovación Española, quien dice que es la segunda vez que en el Parlamento se dirige una apelación al atentado personal.

Ataca a Alvarez Mendizabal, a quien ya en ocasión de las elecciones de Cuenca, recuerda que le llamó transfuga de la política.

Alonso Ríos, se extiende en consideraciones sobre el problema del campo.

La Cámara está ya muy desanimada.

RECTIFICA EL SEÑOR CID —

El señor Cid, rectifica. Niega que el partido agrario con su interpelación realice una maniobra contra el régimen, como se ha dicho. Nosotros —afirma—somos republicanos.

El señor Galarza se dirige al señor Cid al que dice que en sus palabras no había nada personal contra él.

El señor Martínez Barrio, le interrumpe rogándole que termine su intervención y advirtiéndole que si tiene que acusar al señor Cid, que lo haga en momento oportuno.

El señor Galarza le replica que está esperando que se le envíen unos expedientes que tiene pedido con ese objeto.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores, diciéndoles que actualmente se ocupa del crédito agrícola.

El señor Figueroa renuncia a la rectificaación y el presidente levanta la sesión a las cinco menos cuarto de la madrugada.

APARECE UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN UNA CARRETERA — — — — — —

Madrid, 2 (1 t.)—En la carretera de Toledo ha sido encontrado un individuo llamado Segundo Díaz Mora, que presentaba un balazo en el hipocondrio izquierdo.

Díaz carece de antecedentes políticos.

Los disparos se lo hicieron unos desconocidos que se dieron a la fuga después de cometida la agresión.

Se ignoran las causas de este suceso.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DEL RAMO DE SASTRERIA — — — — — — — — — —

Madrid, 2 (1 t.)—De madrugada terminó la reunión que celebraron los huelguista del ramo de sastreria aceptando el acuerdo a que se había llegado con los patronos.

Esta mañana circularon por las calles manifestándose.

Algunos han empezado a entrar al trabajo, esperándose que mañana se reanude el trabajo con absoluta normalidad.

DE LA CAMARA DE COMERCIO — — — — — — — — — —

Madrid, 2 (1 t.)—La Cámara de Comercio ha dirigido una comunicación a sus asociados que tengan créditos en Austria y Hungria o relaciones comerciales con estos países para que envíen una detallada información sobre tales extremos al Centro de Contratación y Moneda.

LAS FAENAS AGRICOLAS —

Sevilla, 2 (1 t.)—La Federación Agrícola de esta provincia ha acordaado dirigir un telegrama al Gobierno protestando del poco rendimiento de los obreros en las actuales faenas de siega, a pesar del aumento de jornales que les ha sido concedido.

LA REFORMA AGRARIA EN AVILA — — — — — — — —

Avila, 2 (1 t.)—El gobernador civil ha dirigido un telegrama circular a todos los alcaldes de la provincia, pidiéndoles relación de las fincas pertenecientes al señorio para proceder a la implantación de la reforma agraria.

QUEIPO DE LLANO EN LA LINEA — — — — — — — — —

La Línea, 2 (1 t.)—Llegó a esta ciudad el general Queipo de Llano, director general de carabineros, en visita de inspección.

El señor Queipo de Llano, fué cumplimentado por las autoridades, jefes y oficiales de guarnición en esta plaza.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ceuta, 2 (1 t.)—Después de un paro de 28 días ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros de la Compañía de carbones.

Por este motivo, estaban en paro 400 obreros y estos han conseguido 1'50 pesetas de aumento en el jornal.

El orden público está restablecido.

Consideraciones leves

Es ejemplar la conducta de los labradores y no sabemos hasta dónde se estimará en las alturas. Su verdadero sacrificio en aras de asuntos y conflictos que se disfrazan de sociales y son políticos, se viene consumando paso a paso. Si particularmente se habla con quienes, por razón de sus cargos oficiales, van, día tras día, conociendo cómo estóicamente se arruinan los propietarios andaluces de tierras labrantías, no pueden por menos de reconocer que, en verdad, el ataque a la agricultura es insensato y que poco a poco se sentirá el tirón de esta ruina en la Administración pública, en la Industria, en el Comercio, en las artes liberales (que antes se decía), en la nación. Porque no es aquello de que aparezca por un lado lo que por otro se pierde; no es aquello de enriquecerse unos a costa de otros; sino que es el empobrecerse todos y, al final, vendrá la dificultad de reconstruir en una temporada lo que en tan poco tiempo se ha destrozado en la economía general.

Ante una fotografía que publicaban los diarios en estos días pasados de una fiesta diplomática, con todo el lujo de la etiqueta, con toda la ostentación de que deben rodearse, en finos términos internacionales, esta clase de reuniones, en las que se estrechan lazos de afecto entre las naciones, veíamos a algunos labradores mirando de hito en hito, sin comprender qué pudiera significar el caso y, además, entraban ganas de preguntarles qué pensaban de ello. No podrán concebir esos labradores, y mucho menos quienes, obreros, les ayudan en la tarea de producir, que en estas horas en que se debate la dificultad de proseguir la vida económica, sea preciso acudir a esas experiencias de la vida diplomática; ni podrán tampoco pensar que es muy probable que sea iniciación, una de estas fiestas protocolarias, de la aprobación de un tratado de comercio u ocasión para tratar de obviar una dificultad aduanera o algo de índole análoga

Por otra parte, esa estampa optimista tiene mucho más valor de lo que se supone; es una afirmación indudable de que vivimos regidos por republicanos que, con todo el sentido de sus ideas, piensan en la continuación del régimen y del Estado español, que no es capitalista, pero que tampoco es marxista, como decía no hace muchos días otro diplomático, el señor Madariaga.

Pero no es nuestra idea otra que la de procurar sacar consecuencias beneficiosas de esa fiesta, que ha de haber sido cordial. ¿Se habrá hablado del aceite y su exportación? ¿Responderá al reflejo de actividades de nuestro embajador en el país extranjero? Porque esto sí que tiene importancia. Si los productos valiesen más que lo que se ha gastado en producirlos, ¿a qué se le podía temer? Si nuestro aceite valiera, si nuestro trigo se vendiera con un margen entre los costos de labores y recolección y su importe en fábrica, ¿cómo iba a hablar el labrador de otra cosa que de su labor y cómo no había de estar en plan de generoso dispensador de todo gasto?

La realidad será triste, porque ya la esperanza se va agotando. Tenemos en preparación unas tablas de explotación en las que se verá cuánto ha producido y cuánto se ha gastado este año en cada hectárea de tierra. Controlaremos datos. Además de los gastos de toda clase de labores, impuestos o no—necesarias o innecesarias— vendrán aquellos seguros, repartos municipales, retiro obrero, contribución, recargos, plagas, etc. Entonces se verá si es o no cierta la ruina a plazo inmediato y se verá hasta dónde ha llegado el agricultor y la razón del rictus de su boca, hecha a pronunciar frases de desaliento: «¡Qué lástima de mis afanes!» «¡Si los productos valiesen...!» Pero... ya estamos en la vereda amarga de la ruina.

UN EX AGRICULTOR

La actualidad

LLAMAMIENTO RECHAZABLE

«Claridad», órgano personal de Largo Caballero, al que ni «Política», que lo es de Izquierda Republicana, ni «El Socialista», han podido arrancar una declaración orgullosa de los medios que le han permitido transformarse, de semanario que vivía en precario, con adeudos considerables al editor, en diario que ha comprado las máquinas y los talleres del que fué «Diario de Madrid», se dedica ahora, con tonos insinuantes y preocupaciones falaces, a la conquista de los labradores modestos, de los colonos, aparceros y pequeños arrendatarios. Para unos y otros pide, como cualquier periódico burgués, que les ampare el Gobierno con medios crediticios que les permitan espera en la venta de los productos de la próxima cosecha, que va a ser muy corta. Quiere «Claridad»—nosotros lo hemos reclamado muchas veces con pleno desinterés—que los modestos cultivadores de la tierra no caigan, en septiembre y octubre, en manos de la usura y de la especulación y que no tengan que malvender sus trigos impelidos por necesidades apremiantes

No se le ocurre al periódico del ala comunista del socialismo recomendar una moderación prudente a sus secuaces en las exigencias de jornales cerca de los mismos modestos labradores en las faenas recolectoras. Conste que nosotros somos partidarios de que los buenos trabajadores obtengan los salarios máximos con el límite económico que consientan las posibilidades del aleatorio y quebradizo negocio agrícola; es decir, que puedan vivir del mejor modo racional, el que actúa de patrono, siempre tan averiado por lo menos como el jornalero, y éste. Pero «Claridad» encuentra un procedimiento más expeditivo, por el momento, que consiste en dar «grandes dentelladas a los terratenientes poderosos. No se le ocurre, sin embargo, para aliviar en parte las necesidades proletarias, dedicar una parte de su poderosa—así la califican sus contradictores, que no son cavernícolas— empresa industrial, que, a pesar de su potencia, paga un 50 por 100 menos a sus obreros que otras similares.

El remedio definitivo de las penurias económicas de la pequeña burguesía campesina lo cifra «Claridad» en que los que forman aquélla se pasen plenamente al grupo marxista que actúa al dictado de Moscú. Estamos seguros de que la incitación engañosa no tendrá ningún eco entre labradores, aparceros y colonos que quieran conservar su personalidad social y económica. El llamamiento es absolutamente rechazable. Y, para convencerse de ello, recomendamos a los ingenuos que pueda haber entre los que tan «amorosamente» quiere captar el diario leninista, que pregunten a sus compañeros rusos de tareas agrícolas cómo les va bajo el régimen despótico de Stalin

Anoche en el Ayuntamiento

No se suspenderá el abastecimiento de aguas potables a las Casas Baratas

En este mes Cáceres tendrá la nueva luz eléctrica.-Se va a construir un nuevo cementerio por insuficiencia del actual

Se saca a concurso la plaza de aparejador de obras

LA SESION

Preside el alcalde, don Antonio Canales.

En los escaños de la CEDA, los señores Vega, Mariño, Plasencia y Ramírez.

En los de los socialistas, los señores Herrero, Cotallo, Guillén, Valiente, Cuello, Ceballos, Serrano, Martín, Sanguino y Trejo.

ORDEN DEL DIA

Por unanimidad son aprobadas las siguientes cuentas:

De obras de la semana, 2.247'94 pesetas; de jornales con cargo a la suscripción voluntaria, 3.365'10, y dos certificaciones de obras, una de 851'60 y otra de 756 pesetas.

DICTAMENES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Régimen interior, se acuerda que sea la de Mercados y Matadero la que fije las bases para el concurso de la plaza de jefe de los servicios veterinarios municipales.

LA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL

Se acuerda convocar un concurso libre para la provisión de la plaza de aparejador de obras, con el sueldo anual de 4.800 pesetas.

Para tomar parte en él se dará un plazo de treinta días, a contar de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial».

Será motivo de preferencia para los concursantes el haber desempeñado el cargo en corporaciones municipales y haberlo ejercido libremente.

Para poder aspirar, además de los requisitos legales: edad, buena conducta, carecer de antecedentes penales, etc., será indispensable pertenecer a la Federación nacional de Aparejadores.

Se aprueba el servicio de guardias entre los bomberos - barrenderos, con arreglo a los turnos que se fijan.

LOS INDUSTRIALES Y EL MATADERO

Se desestima un escrito-reclamación de la Asociación Mercantil e Industrial, señalando deficiencias en el funcionamiento del Matadero.

No hay motivo—se dice en el dictamen—para tomar una resolución respecto al contenido del escrito de dicha entidad.

Sin embargo, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Mercados y Matadero, no sin antes intervenir el señor Serrano, que cree que los industriales interesados en esta cuestión no tienen razón alguna.

Sobre el concurso para la provisión de la plaza de conserje del Matadero, se amplían los requisitos a exigir. Los aspirantes deberán conocer el Reglamento de régimen interior de dicho establecimiento y las Ordenanzas municipales que regulan la expedición de carnes, alcoholes, etcétera Sistema métrico decimal y reducción de medidas antiguas, como la arroba castellana y otras.

El que cubra la vacante depositará una fianza de 3.000 pesetas en metálico o valores públicos.

Se conceden licencias de obras a Petra Campón, José Martínez Barrios, Pedro Caso, Cipriano Preciados y otros.

UN CARROUSSEL ELECTRICO EN LA CONCEPCION

Se accede a la instalación de un carrousel ilectrico en la Concepción que solicita Bernardo Agustino. La concesión se hace por todo el mes de Julio.

Lorenzo Arias Sánchez pide autorización al Ayuntamiento para establecer un puesto de melones en el lugar apropiado que se le señale. Sobre este punto se acuerda delegar en el inspector de la guardia municipal para que éste fije el sitio apropiado siempre que no dificulte el tráfico y guardando el ornato debido en las instalaciones.

Se accede a una reclamación que formula al Ayuntamiento el vecino José Tapia, sobre el acerado de su casa que se disminuirá de dos metros a uno y media de anchura.

Se acuerda que por en interventor de fondos se prepare una transferencia de crédito con la que atender a capítulos indotados.

LOS DERECHOS PASIVOS DEL ANTIGUO INSPECTOR DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES SEÑOR SANCHEZ

Vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión de los haberes pasivos del antiguo inspector de la guardia municipal don Demetrio Sánchez.

Un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo obligó al Ayuntamiento que le había privado de ellos, en acuerdo tomado por la mayoría socialista, a su reconocimiento, y esta noche se le fijan en la cantidad de CINCUENTA pesetas anuales.

El señor Sanguino por la comisión dictaminadora aclara que se le reconoce esa cantidad por cumplir la sentencia del Tribunal que acatan; pero que estima no está categórica en la cuestión que se litigaba.

Resucita los orígenes de la cuestión con todo detalles y en la forma ya conocida de todos.

Interviene el señor Plasencia que dice el solo se ha ocupado de la cuestión de derecho y en este sentido mantiene el voto particular que presentó en aquella ocasión, en el que se estima debe reconocerse al señor Sánchez el 80 por 100 del mayor sueldo disfrutado.

Puesto a votación es rechazado por los once votos de los socialistas contra los cuatro de los concejales de la CEDA que asisten a la sesión.

Se desetima una reclamación de Fernando Arias sobre estimación de vía pública, de los terrenos en los que ha colocado materiales de construcción.

Una reclamación de Sixto Pilaro Domínguez, sobre fijación de línea en terrenos de su propiedad pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL CONCURSO DE MOBILIARIO PARA EL GRUPO ESCOLAR MARCELINO DOMINGO

Se da lectura al acta del concurso de construcción de mobiliario escolar para el grupo de «Marcelino Domingo», que se adjudicó provisionalmente a la Sociedad de ebanistas de Cáceres, por considerar más ventajosa su proposición que la de la Asociación Patronal.

En dicha acta se refleja la protesta del señor Porras por la Patronal por considerar que los obreros ebanistas llevan a cabo una competencia ilícita puesto que no están sujeto a matrícula ni contribución industrial, ni tiene limitación de horas de trabajo.

La Corporación eleva a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de la sociedad de ebanistas.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LAS CASAS BARATAS

El Alcalde da cuenta de lo actuado en los ruegos que se le hicieron en la pasada sesión sobre el servicio de aguas potables de las Casas Baratas y la devolución de los depósitos o fianzas de los particuares a las empresa de gas y agua.

Se lee un acta de la reunión celebrada en el Gobierno Civil por el gobernador, el alcalde, el representante de a compañía de aguas potables y el de la jefatura industrial, para ocuparse de este problema en el que se llegó al acuerdo de que la compañía siga suministrando agua por tiempo indefinido a las Casas Baratas.

Al final de dicho documento se recuerda la obligación de la Compañía de ingresar los depósitos o fianzas en las Cajas de Ahorro en un plazo de sesenta días.

EL ALUMBRADO ELECTRICO

También da cuenta el señor Canales de las gestiones realizadas sobre el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Las deficiencias actuales no pueden corregirse de momento. Por el ingeniero delegado de la Compañía se le hizo saber, y hoy se le ha reiterado, que la luz nueva llegará a Cáceres dentro del presente mes de julio.

Agrega que recabó el derecho a comprobar la tensión, para evitar que se pague como luz buena luz mala.

Pide para ello la autorización correspondiente de la Corporación, que le es concedida.

Sigue en el uso de la palabra y dice que, cumplimentando la autorización que le fué concedida por el Ayuntamiento, ha nombrado letrados asesores en el fallo del Tribunal Contencioso, sobre recurso de los señores Campillo y Mozo, a don Emilio Herrero y don León Leal.

Por último, dice que por la Junta municipal de Sanidad se han tomado importantes decisiones sobre la falta de sepulturas en el actual cementerio y acerca de la cuestión de las casas cerradas. Tan pronto como se dé traslado del acuerdo al Ayuntamiento, se cumplimentará con arreglo a la ley.

EL SERVICIO DE REFRESCOS EN CANOVAS

El señor Plasencia pregunta a la Presidencia qué ocurre con el arrendatario del servicio de refrescos de Cánovas, para que no funcione.

Este servicio supone una comodidad para el vecindario y un ingreso para el Ayuntamiento, aunque en este último punto supone que seguirá siéndolo, ya que el alcalde se cuidará de que el pago se efectúe como se convino.

Recuerda los animados debates que esta cuestión produjo en el Ayuntamiento anterior.

Yo procuré—sigue diciendo—que la Corporación quedara a cubierto, consiguiendo que el pago de la concesión se hiciera por adelantado y, además, se fijara una fianza de tres mil pesetas. No se cumplió lo que ordena la ley sobre este extremo, ya que las fianzas han de ser en metálico o valores. Aquí se aceptó un fiador que ahora debe desponder de la deuda. El plazo para satisfacerla finalizó el 15 de mayo y el pliego de condiciones faculta al Ayuntamiento para rescindir el contrato por falta de pago. Estamos ya dentro de aquel plazo.

Termina diciendo que debe exigirse el cumplimiento de lo convenido, o, en caso contrario, anunciar nuevo concurso.

El señor Canales dice que desconocía en absoluto esto. Al recibir esta mañana una visita pidiendo que el pago de la cantidad a percibir por el Ayuntamiento se dividiera en dos plazos, no conocía estos detalles.

Anuncia que esta semana quedará este asunto resuelto, o, en caso contrario, lo traerá a la próxima sesión.

OTROS RUEGOS

El señor Plasencia interesa que por la Inspección Veterinaria se vigilen en este tiempo con más cuidado los productos alimenticios, por conocer de la venta de cerezas y naranjas en mal estado y fuera de las condiciones que las leyes que regulan este comercio determinan.

El señor Serrano pide que se varíe, y así se acuerda, el horario del Matadero en esta época.

A petición del señor Plasencia se modifica también el de las sesiones del Ayuntamiento, las que comenzarán a las ocho y media.

El señor Mariño ruega que se reparen los bordillos de la calle Pintores.

El señor Herrero solicita que por la Junta municipal se estudie el emplazamiento de un nuevo cementerio, por insuficiencia del actual.

El alcalde le contesta que ya se ha adoptado acuerdo por dicho organismo sobre este problema y adoptadas las medidas pertinentes de momento.

El señor Canales propone, a su vez, que se pida la debida autorización para proceder al desecamiento del pantano situado frente al Vivero, por representar un peligro para la salud pública al ser una fuente de paludismo, del que se han registrado bastantes casos en las barriadas y fábricas allí próximas.

El señor Plasencia aclara que ese pantano es de Obras públicas.

Termina la sesión con el ruego del señor Serrano de que se lleve cuanto antes a cabo una inspección en Aleda Moret, prometiéndole el alcalde efectuarla el próximo domingo por la mañana.

NOTAS RELIGIOSAS

La novena en honor de la Preciosa Sangre de Jesús

Se viene celebrando con gran solemnidad en la iglesia de los Padres de la Preciosa Sangre.

A partir del próximo viernes, además de los cultos ordinarios de estos días, empieza el tríduo predicado, a cargo del muy ilustre señor don Antolín Gutiérrez Cuñado, adelantándose en media hora los cultos de la tarde, que serán los siguientes:

El domingo venidero, día de la fiesta, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general, que dará el excelentísimo señor obispo de la diócesis; a las diez, la fiesta, con sermón, y por la tarde, con asistencia del prelado, terminará la novena.

Durante todo el día quedará expuesta S. D. M., para ganar el jubileo.

Encarecemos siempre más a los fieles la devoción a la Preciosa Sangre y lo hacemos con las mismas palabras del Papa Pío IX al extender esta fiesta a toda la Iglesia en 1849:

«Fuimos redimidos—dice el soberano Pontífice en el decreto de promulgación—con la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos limpia de toda iniquidad y, por tanto, dichosos los que en ella lavan sus almas. Si las casas de Egipto, teñidas con la sangre de un cordero, se salvaron de la ira de Dios, mucho más se librarán de esta ira, y aun recibirán abundancia de bendiciones y gracias, los que veneren y honren con peculiar devoción y obsequio la Sangre de Nuestro Salvador.»

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se resolvieron varios expedientes de trámite

El miércoles se reunió la Comisión de la Diputación Provincial, presidida por el señor González Cid y con asistencia de los vocales señores Sánchez Mora, Barrios, Barquilla, Bravo, y Gundín.

Se aprobó un suplemento de crédito para pagos de jornales de tipógrafos de la imprenta provincial; gastos de representación de la Diputación, gratificación al administrador de los Colegios Provinciales y a un asilado auxiliar escribiente y para compra de vacas, con destino a los establecimientos de beneficencia.

Se acuerda la devolución de un depósito constituído por Cándido Matas Castellano para responder como contratista de los establecimientos de beneficencia.

Resuelvese favorablemente una reclamación formulaada por don Leoncio Agudelo Londine contra la cédula personal que se la nabía asignado.

La comisión acuerda un proyecto de contsrucción del camino vecinal de Huelaga a la carretera de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

A instancia de la alcaldía de Zarza de Granadilla, se le concede una prórroga de un mes, para terminar los trabajos de construcción del camino vecinal de Zarza de Granadilla a Guijo de Granadilla.

A Justiniano Martín, de Ahigal, Aquilino Fernández, de Serradilla y a Angel Fabian, de Hoyos, se le concede permiso para edificar en terrenos colindantes con caminos vecinales.

Se despacharon diversos expedientes de trámite y asuntos de beneficencia.

Se vende o se alquila

la casa número 13 de la calle Luis Sergio Sánchez, de esta capital.

Ecos de sociedad

LLEGARON:

Han estado en Cáceres nuestros buenos amigos, el capitán don Luis Santiago y los tenientes don Alfonso Muñoz Lozano de Sosa y don Antonio Rivera.

SALIERON:

Para el campo, doña Adelaida Asensio Vega, viuda de Barberá, con su madre, doña Josefa Murga.

—Para Madrid, con su padre, nuestro querido compañero de redacción, don José Fondón Parro.

—o—

Se arrienda piso amueblado, en Hervás, cinco habitaciones y terraza. Plaza del Convento.

Para tratar con Laurentino González, Gallegos 1, pral., o Subdirección de la Unión y El Fénix.

—o—

NECROLOGICA:

En la catástrofe ferroviaria registrada en los días pasados en Ponferrada halló la muerte el mozo de tren Angel Granados Calvo, de 33 años, de esta vecindad, y hermano del auxiliar de nuestra Administración, Ovidio Granados.

El finado era muy conocido y estimado en ésta por sus admirables condiciones personales.

A sus desconsolados padres, don Julián y doña Josefa; a sus hermanos, Sor Aurora, religiosa de la Congregación de las Jerónimas Descalzas, y Ovidio, hacemos presente la sincera participación que tomamos en el dolor que les embarga por tan terrible desgracia.

A nuestros lectores rogamos una oración por el eterno descanso del alma del fallecido.

Noticias e informaciones de la madrugada

LA SESION DE CORTES

El señor Cid explana su interpelación sobre la situación del agro español

A requerimientos del señor Martínez Barrios los socialistas retiraron su proposición incidental.-Las derechas amenazaron con retirarse de la Cámara si ésta prosperaba.--Calvo Sotelo no pudo hablar ante las repetidas interrupciones de los grupos de la mayoría

Aza fué expulsado del salón y Martínez Barrios quiso abandonar la Presidencia

Madrid, 2 (1 m).—A las cuatro y quince se abrió la sesión de Cortes de ayer bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En las tribunas hay bastante concurrencia de diputados.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

Asimismo fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones.

LA LEY DE RESCATE Y READJUDICACION DE BIENES COMUNALES — — — —

Después se pasa a discutir el proyecto ley de rescate y readjudicación de bienes comunales que habrán de pasar a ser propiedad de los municipios.

Consume un turno en contra del proyecto el señor Alvarez Robles, de la Ceda.

Combate el efecto retroactivo de esta ley y examina minuciosamente los perjuicios que tal retroactividad habrá de ocasionar a la economía agraria y por ende a la del país.

Por otra parte entiende que con el proyecto no se mejora en nada la situación del pequeño agricultor a quien la República dice defender.

Por el contrario este verá mermada su hacienda pues parece propósito del legislador ir a ensayos colectivos que serán funestísimas para aquel.

Con este motivo combate tal iniciativa y recuerda que el agricultor español es esencialmente individualista lo que hará fracasar los referido sensayos.

Entiende pues que el proyecto está condenado al mas rotundo de los fracasos.

A continuación consume otro turna en contra del proyecto el diputado señor Revueltas, de Renovación Española.

Como el anterior orador tiene argumentos irrefutables en contra del proyecto y entiende que si este se aprueba producirá graves e irremediables trastornos en la economía agraria.

El señor Fernández Clérigo interviene en favor del proyecto.

Dice que los bienes comunales no estuvieron incluídos en las leyes de la desamortización lo que demuestra la necesidad de que estos vuelvan de nuevo a subsistir.

Si estos bienes son rescatados por los municipios—dice el orador—habremos hecho una gran obra toda vez que estos podrán desenvolverse con holgura y realizar una labor beneficiosa para los pueblos, pues incluso podrán atender a problemas de tanta monta como la resolución del paro obrero y las construcciones escolares.

Por los socialistas interviene el señor Zabalza, quien dice que no debe asustar el proyecto toda vez que existen en España muchos terrenos por cultivar a pesar de que el paro campesino se acentúa cada vez más.

Protesta de que haya muchos campesinos sin trabajo mientras aun existen cotos de caza.

Excita al Frente Popular para que proceda con la mayor rapidez posible al rescate de bienes comunales.

UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS PARA IMPEDIR QUE EL SEÑOR CID EXPLANE SU INTERPELACION — — — — — — — — —

A continuación el presidente de la Cámara señor Martínez Barrio dice que va ser leída una comunicación del partido socialista.

Pregunta al señor Pestaña si está dispuesto a aplazar su intervención en el debate sobre rescate de bienes comunales para dar paso a referida proposición incidental, reservándosele el uso de la palabra cuando continúe la discusión sobre este proyecto.

El señor Pestaña accede y la sesión se suspende por breves momentos.

LA PROPOSICION INCIDENTAL — — — — — — — — —

A las siete y quince se reanuda aquella y los escaños y tribunas se ven repletos, las primeras de diputados y la segunda de público.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y todos los ministros.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se aplace la interpelación del señor Cid hasta tanto no queden aprobados los proyectos sobre concesión de la amnistía y el rescate de bienes comunales.

El señor Martínez Barrio dice que a raiz de la apertura del Parlamento reunió a los jefes de minorías tomándose el acuerdo de dedicar sesiones nocturnas para ruegos, preguntas e interpelaciones.

Sin embargo, tiene interés en que el Parlamento no tome esto en consideración y que dé paso esta noche a la interpelación del Sr. Cid sobre la situación del agro español.

Por su parte el señor Martínez Barrio promete que la interpelación quedará terminada esta noche para lo cual se prorrogará la sesión cuantas veces sean necesarias.

Mañana — termina diciendo — se pondrá a discusión los proyectos sobre amnistía y bienes comunales.

Interviene el diputado socialista señor de Francisco.

Dice que su grupo al presentar la proposición incidental no hace mas que cumplir con un deber que por sus afiliados se les está recordando a diario tal como el de la concesión de la amnistía.

No es posible esperar por mas tiempo pues hay muchas personas interesadas en la aprobación de este proyecto.

Con la proposición de esta noche —agrega—no se intenta detener ni impedir la acción finalizadora de las oposiciones sino atender la ansiedad de los ciudadanos a quienes benefician taales proyectos.

Termina de Francisco pidiendo que no se cierre el Parlamento sin que antes se discutan las responsabilidades por los sucesos ocurridos en Asturias y diciendo que los socialistas retiran su proposición ante las promesas del señor Martínez Barrio de que los mencionados proyectos van a ser discutidos en la próxima sesión.

INTERVIENE EL SEÑOR GIL ROBLES — — — — — — — —

A continuación hace uso de la palabra el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

Comienza diciendo que el Parlamento no podía aceptar la proposición de los socialistas por no ser apilcable a este caso el artículo 99 de la Cámara.

Entiende que con dicha proposición se ha intentado restringir la labor fiscalizadora de las oposiciones atropellando de esta forma los derechos de ésta.

Recuerda al señor Martínez Barrio que a pesar del acuerdo de los jefes de minorías a que aludió en su discurso, se han discutido en sesiones ordinarias interpelaciones sobre el orden público y los sucesos ocurridos en Canarias, Almería y Yestes y acerca de todos los que el interés público lo reclamaba a pesar de estar sobre la mesa los proyectos sobre amnistía y bienes comunales.

Recoge la alusión del diputado socialista de Francisco y dice que la Ceda mas que ningún otro partido está interesada en que se aclare todo lo relacionado con el movimiento revolucionario de Asturias.

En lo que afecta al proyecto de amnistía señala que una vez mas los socialistas quieren hacer campaña política intentando rasgar las vestiduras por los que sufren.

Termina diciendo a la mayoría que sería campaña suicida impedir la labor de las oposiciones principalmente en lo que afecta a la tragedia porque está pasando el agro español.

Anuncia que las derechas de no permitírsele esta fiscalización se retirarán del Parlamento.

Hace nuevamente uso de la palabra el señor Martínez Barrio.

Agradece a la minoría socialista que haya retirado la proposición incidental y agrega que concederá la palabra al señor Cid para que explane su interpelación que quedará terminada esta noche para pasar mañana a la discusión de los proyectos sobre bienes comunales y amnistía.

EL SEÑOR CID EXPLANA SU INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DEL AGRO ESPAÑOL — — — — — — — —

El diputado de la minoría agraria señor Cid explana su interpelación sobre la situación desesperada en que a su juicio se encuentra el agro español.

Dice que el problema planteado a la agricultura con la anarquía que impera en los campos es un problema que debe interesar principalmente a la República por que de su resolución depende acaso el desarrollo normal de la economía nacional.

Se extiende después el orador en consideraciones acerca de las últimas disposiciones sobre materia agrícola y dice que el ministro de Agricultura está animado de los mejores deseos pero ello no es obstáculo para decir que la mayoría de los asentamientos que se han hecho, lejos de mejorar la condición del pequeño agricultor han venido a perjudicarle, como se demostrará dentro de breve plazo de tiempo.

Protesta de que muchas fincas dedicadas a pastos hayan sido utilizadas para estos asentamientos con un desconocimiento absoluto del problema agrícola de nuestro país.

Con ello se destruye una riqueza con quebranto gravísimo para la economía de nuestro país.

No pasará mucho tiempo sin que paguemos tan insólito error.

Recuerda al señor Casares Quiroga que al ocupar la presidencia del Consejo prometió que la cosecha del año actual no quedaría sin recoger.

No parece que va a ocurrir así, pues las actividades agrícolas están paralizadas a causa de que en el campo quien manda son las Casas del Pueblo.

Para demostrar este aserto lee copicsos datos que así lo confirman.

Dice después el señor Cid que no se puede seguir tolerando que todas las cargas del país pesen sobre el agricultor.

Relata hechos y aporta datos encaminados a comprobar la triste situación por que atraviesa el campo español.

Agrega que a pesar del aumento de jornales a los campesinos, es bastante menor el rendimiento de éstos en las faenas de la cosecha, en contra de lo que se había anunciado.

Denuncia las bases de trabajo que hacen imposible el hacerse cargo de las explotaciones agrícolas y expone la imposibilidad de que los patronos de defiendan en los Jurados mixtos, por estar éstos entregados a los socialistas.

No comprende el orador cómo el Gobierno permanece impasible ante tal estado de cosas, toda vez que lo denunciado ha de tener repercusión más tarde o temprano en la economía nacional.

Termina diciendo que el Frente Popular ha traicionado a su programa, toda vez que se prometió en aquél en la campaña electoral favorecer el desarrollo de la agricultura como base de la prosperidad del país. (El señor Cid al terminar su discurso fué muy aplaudido por los grupos de la oposición.)

Contesta al orador el ministro de Trabajo, señor Lluhí, quien sale del paso echando la culpa a las derechas de todo cuanto ocurre en el campo.

Tal declaración produce hilaridad en los bancos de la Ceda y Agrarios.

Dice que cuando era ministro de Trabajo el señor Salmón y subsecretario el señor Pabón, se dictaron unas bases para el campo andaluz que no fueron cumplidas por los patronos.

Esto ha motivado que el ministerio haya tenido que resolver más de 8.000 reclamaciones por incumplimiento de aquéllas.

El Gobierno—añade—quiere que reine la paz en los campos españoles y que cese la política de odios y persecuciones.

Pero no se puede hablar de esto mientras no se entregue a los labradores las tierras de que injustamente fueron desposeídos mediante arbitrarios desahucios.

Tampoco se puede hablar de introducir la maquinaria en los campos hasta que tales desafueros no se den por terminados.

Es verdad que en el año actual la cosecha es menor que en otros años, pero aunque los salarios hayan aumentado en un 10 o en un 12 por 100, la explotación no puede considerarse ruinosa.

Interviene después el ministro de Agricultura, señor Ruíz Funes, quien dice que las derechas no tienen derecho a quejarse del abandono de la ganadería, que ellas persiguieron.

Defiende la política de asentamientos y dice que la República desde su implantación viene defendiendo los derechos de los pequeños agricultores.

Agrega que por la Dirección de Agricultura se han transmitido órdenes para que se proteja e intensifique el sostenimiento de reses reproductivas.

Insiste en que la política de asentamientos llevada a efecto por el Gobierno no es, ni mucho menos, política marxista.

No niega que las derechas tuvieran buenos propósitos de resolver el problema agrario, pero tropezaron con muchos intereses que impidieron se resolviera aquél.

Afirma que el Gobierno lleva resueltos muchos conflictos en el campo y dice al señor Cid que en su partido es donde militan muchos de los enemigos de la política que defiende.

Termina diciendo que el Gobierno ha heredado de los anteriores una hipoteca cuyo interés está pagando con demasía.

A continuación consume un turno el diputado de la Ceda, don Dimas Madariaga, quien dice que ninguno de los dos ministros se han referido en sus discursos a la anarquía que impera en el campo y que es lo que realmente interesa.

Es muy cómodo echar la culpa de todo lo que ocurre a las derechas.

No interesa—dice el orador—lo que ha pasado antes de ahora, sino lo que está pasando y a lo que es preciso poner término.

Se extiende en consideraciones acerca del problema del campo en la provincia de Toledo y dice que el panorama es parecido en todas las restantes de España.

Excita al Gobierno para que ponga término a tan anómala situación.

LAS MAYORIAS NO DEJAN HABLAR A CALVO SOTELO

Interviene después el jefe de la minoría de Renovación Española señor Calvo Sotelo, quien con gran acierto examina varios aspectos de la cuestión que se debate.

Los juicios del señor Calvo Sotelo exasperan a las izquierdas que le interrumpen con tanto estrépito que el orador da por terminado su discurso sentándose en el escaño entre los aplausos de los diputados de la Ceda.

Con este motivo se produce un alboroto y el presidente de la Cámara expulsa al diputado señor Aza.

MARTINEZ BARRIO ABANDONA LA PRESIDENCIA — Interviene el señor Gil Robles para protestar de la sanción impuesta por el presidente de la Cámara al señor Aza y dice que si esta sanción no es levantada las derechas se retirarán del salón de sesiones.

El señor Martínez Barrio justifica la sanción impuesta ante un ademán poco edificante que dice observó en el señor Aza.

Gil Robles insiste en que tal sanción no está justificada.

El señor Martínez Barrio profundamente disgustado con este juicio del jefe de la Ceda abandona la presidencia.

El señor Gil Robles le ruega continúe en ella y aclara que su queja no puede considerarse como un veto a la actuación del presidente de la Cámara.

Ante esta manifestación el señor Martínez Barrio vuelve de nuevo a ocupar el sillón presidencial y acuerda levantar la sanción al señor Aza.

Hace después uso de la palabra el Conde de Rodezno, quien se solidariza en sus manifestaciones con las de los anteriores oradores, diciendo que éstos han sabido recoger en sus discursos la triste situación por que atraviesa el campo español.

Añade que la reforma agraria se hace tomando como base tres grandes errores.

El primero nace de la creencia muy extendida de que están sin cultivar muchas tierras, cuando precisamente en nuestro país se están explotando tierras que en otras naciones serían desechadas por constituir un mal negocio.

El segundo error estriba en creer que la tierra está mal distribuida y el tercero en suponer que se piensa crear mucha pequeña propiedad, con lo que se llegará a la destrucción de la propiedad de tipo accidental.

Se refiere después a los asentamientos que se vienen efectuando y dice que muchos de los asentados no verán logrados sus propósitos.

Combate los alojamientos, señalando que se llevan invertidos en éstos más de 45 millones de pesetas con el consiguiente quebranto para la economía agraria, que poco a poco se va arruinando.

Termina diciendo que no tiene gran fe en que la actual situación política remedie este mal, pero sí que la tiene en que una reacción salvadora ponga término a lo que ocurre.

Interviene después el diputado socialista señor Zabalza, quien combate a las derechas y aplaude la labor del Gobierno en materia agrícola.

Habla después el señor Marqués de Villabrágima para decir que todo lo que está ocurriendo en el campo ha sido motivado por las propaagandas que se han venido efectuando y en las que se prometieron cosas que no se han podido cumplir.

Agrega que el Banco Hipotecario se niega a hacer préstamos con garantías sobre fincas rústicas, lo que demuestra que la riqueza territorial en la actualidad está carente de valor.

(Continúa la sesión.)

LA VELEIDOSA FORTUNA

Los tres primeros premios de la Lotería del sorteo de ayer han correspondido a Sevilla

Sevilla, 2 (1 m.)—Los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer mañana en Madrid han correspondido a Sevilla.

El número 30.031, llegó en una remesa solicitada por la Administración del señor Escame.

Dicha remesa se recibió hace dos días y el número ha sido vendido en ventanilla, sin que conozca el lotero quiénes puedan ser sus poseedores.

El segundo premio, que ha correspondido al 21.079, fué vendido en la Administración de la calle de Sagasta y la mitad fué enviado a Madrid a un señor que oculta su nombre.

El otro medio billete está repartido entre gente modesta.

Y el tercer premio ha sido vendido en la Administración de la calle de San Pablo, dándose también la circunstancia que se recibió de Madrid hace dos días, como ha ocurrido con el premio primero.

El total de pesetas que se queda en Sevilla como consecuencia de este sorteo asciende a 190.000 pesetas.

SE DESMANDA UN BUEY, HIRIENDO A UN TRANSEUNTE

Esta mañana se desmandó un buey que era llevado al Matadero, en la calle de Juan de Pinosa.

En su huída atropelló a un transeunte, al que produjo heridas en el costado y erosiones en varias partes del cuerpo.

El herido fué conducido a una clínica de urgencia y después ha ingresado en el Hospital Central, donde se encuentra en grave estado.

REGRESA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION — — —

Procedente de Madrid ha regresado el presidente de la Diputación, después de gestionar determinadas mejoras en el desenvolvimiento económico de este organismo.

LA ASOCIACION DE LA VEJEZ AL TORERO — — — —

Ayer por la tarde se ha reunido la Asociación de la Vejez al torero, con objeto de acordar la forma en que se va a conmemorar el aniversario de su fundación.

Se procederá al reparto de limosnas entre los obreros más necesitados de la ciudad.

También se acordó celebrar una misa de requiem por los toreros fallecidos y que pertenecían a la Asociación.

DE AGRICULTURA

Continúan los asentamientos

Madrid, (2 (1 m.)—El ministro de Agricultura facilitó aanoche a los periodistas la relación de asentamientos efectuados en el día de ayer y que han sido los siguientes:

En Sevilla, término municipal de Morón de la Frontera, 71; en Jaén, término municipal de Linares, 20;.

Total de asentados, 91.

Continúa la huelga en las minas de Ríotinto

LOS OBREROS NO ESTAN CONFORMES — — — — — —

Huelva, 2 (3 m.)—Anoche celebraron reunión los comités de huelga del personal de las minas de Ríotinto.

Los obreros no se han reintegrado al trabajo por no estar conformes con la esignación de personal hecha por la Compañía.

La UGT ha recomendado a sus asociados que se reintegren al trabajo.

DESDE ZAMORA

Un chófer agraciado con el primer premio de la Lotería

Zamora, 2 (3 m.)—Un billete del primer premio del sorteo de la Lotería Nacional ha sido vendido en la Administración de don Baldomero García, que lo recibió hace dos días de Madrid.

Está vendido en pequeñas participaciones y uno de los agraciados es un chofer del servicio público.

Ha dimitido el gobernador civil de Huelva

FUNDAMENTA SU DECISION EN OCUPACIONES DE INDOLE PROFESIONAL — — — —

Huelva, 2 (1 m.)—El gobernador civil de esta provincia ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

En este sentido ha telegrafiado al ministro de la Gobernación.

Fundamenta su dimisión en ineludibles ocupaciones de índole profesional.

...estros corresponsales

De Malpartida de Cáceres

Notas varias

El día 26 del corriente se celebraron en esta Iglesia Parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del alma del sacerdote don Claudio Ollero Borrella.

Para cuantas personas asistieron a estos actos religiosos nuestro eterno agradecimiento por habernos testimoniado así su sentimeinto y pesar.

Lector, eleva conmigo una oración por el alma del sacerdote fallecido. D. E. P.

EXAMENES

En el Instituto de Segunda enseñanza de Cáceres, ha aprobado el ..º año de Bachillerato, el aprovechado y culto estudiante don Víctor Perales Santos, de Ceclavín, hijo de don Tomás Perales.

Enviamos con tal motivo nuestra más cariñosa enhorabuena al joven Víctor, extensiva a sus padres y demás familia.

—o—

Con lucidas calificaciones ha terminado el segundo año de Bachillerato el aplicado estudiante Teo Montero.

Con tal motivo enviámosle nuestra más efusiva enhorabuena, extensiva a sus familiares y especialmente a los señores de Montero (don Teodosio y doña Mauricia), suscriptores de ...estro querido EXTREMADURA.

NUEVA CRISTIANA

Días pasados recibió las purificadoras aguas del bautismo la monísima nena de los señores de Vega y Relea.

Se le impuso el bello nombre de María del Rosario.

Con tal motivo dámosle nuestra más cariñosa enhorabuena.

NATALICIO

Días pasados dió a luz una preciosa niña la distinguida y joven señora doña Teodora Mogollón, es... del caballero don Antonio Lo... Montero.

... mismo la madre que la recien ... a disfrutan de buen estado de ...

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena a toda la familia.

DE SOCIEDAD

Procedente de Sevilla, regresó a esta don Francisco Rebollo.

—De Madrid, llegaron la bondadosa dama doña Pura Collado, con su hijo el joven farmacéutico don Víctor Millán.

—Para el campo, marcharon don Gerónimo Jiménez con su esposa doña Cándida Mogollón y sus simpáticas nenas.

—Llegaron, procedentes del «Vaqueril», don Mateo Nevado con su esposa e hijos.

—Estuvo en esta, de Arroyo, don Argimiro Javato; y de Cáceres nuestro buen amigo José Trenado.

—Días pasados estuvieron en Cáceres, don Tomás Mogollón, don José María Mogollón, don Fructuoso Barbosa, don Juan Reveriego y el que suscribe.

—Del campo llegó nuestro buen amigo Fernando Jiménez.

—Para Madrid marchó a prestar sus servicios como voluntario en el Ejército, nuestro buen amigo Andrés Borreguero Campón.

Le deseamos una estancia lo más grata posible en la capital de España.

—Estuvieron en esta varios días el joven y distinguido matrimonio don Francisco López Cabrera y doña Isabel Jiménez.

Posteriormente marcharon a Cáceres.

—De Madrid regresó el estudiante de Farmacia Bernabé Pedregal.

—Estuvieron en esta, procedentes de Cáceres, el joven y distinguido matrimonio don Andrés Rebollo y doña Isabel Nevado.

—Con motivo de terminar el permiso que disfrutaba, estuvo en esta el joven guardia civil conductor, don Angel Borreguero Campón.

CLARIN

Malpartida-Julio-1936.

De Valencia de Alcántara

El partido de futbol

El domingo con regular entrada y como se tenía anunciado, se celebró en el campo del Pirujo el encuentro de revancha entre los equipos locales Valencia F. C. y Jumate F. C. con las alineaciones siguientes:

Valencia: Manso; Chori y Camello; Pichi, Asensio y Pina; Cuadrado, Salcedo, Durán, Artista y Asensio II.

Jumate: Galavis; Torrens I y Salinas; Torren II, Chuqui y Fonseca; Arévalo, Pedrin, Felix, Maya y Barrantes.

Da comienzo el partido poniendo en juego la pelota el Jumate, notándose un cambio completo en la alineación del Valencia y la falta de dos jugadores, Salcedo y Artista, que se presentan en el campo media hora después de dar comienzo el partido, en el que hubo derroche de entusiasmo y apatía.

En el primer tiempo consiguió marcar el Jumate 3 tantos por Arévalo, Pedrin (de penalty), y Felix. En este primer tiempo y después de tener los 3 tantos el Jumate, se le castiga a éste con penalty que por el Valencia lo tiró fuera Durán.

Con el resultado de 3 a 0 finaliza el primer tiempo.

En el segundo consigue el Jumate marcar otros 2 tantos por Barrantes y Felix, finalizando el partido con 5 a 0 a favor del Jumate.

En este encuentro hemos podido notar un entusiasmo grande por parte de los jugadores del Jumate, en cambio en el Valencia por la falta de tres de sus principales elementos, hubo que cambiar los puestos de todo el equipo, y éste, desde el primer momento, dió la sensación de una desmoralización grande y una apatía sin límites que no consiguió estimular ni la diferencia en el marcador.

Arbitraje a cargo de don Julio Martín, organizador del Jumate, que... como nunca, unas caras largas, largas, y en otras una satisfacción como la de chicos con zapatos nuevos.

Cleebramos el resultado de este último partido que hará renacer la afición bastante decaída y que demostrará a otros que no hay enemigo pequeño.

El 28 por la noche tuvo lugar en el salón de fiestas de la Sociedad Casino de la Unión de esta villa un grandioso baile organizado por el elemento joven de dicho círculo.

Para tal fin vino de Cáceres una orquesta que fué la que amenizó dicho baile y estuvo incansable toda la noche. Estaba dirigida por el gran violinista cacereño don Luisito Hurtado. Desde luego a las muchas felicitaciones que recibieron unimos la nuestra por su gran actuación.

La sala que estaba artísticamente engalanada con farolillos a la veneciana y guirnaldas, presentaba un magnífico aspecto, pues estaba adornada con mucho gusto.

A las once aproximadamente comenzó el baile que inútil es decir estaba lo mas animadísimo que se podía esperar, pues asistieron bellísimas señoritas, muchas de ellas luciendo el típico traje andaluz de gitana, que estaban lo que se dice pero la mar de guapísimas y saladas. Notamos la ausencia de un elemento masculino que se hubiera alegrado seguramente el haber asistido, pues había una joven que se destacaba un poco por lo monísima que iba y lo bien que le sentaba el traje de gitana.

También fueron otras luciendo preciosos mantones de manila. La noche se deslizó en medio de la mayor alegría y animación, y también hubo su derroche de confettis y esto hizo recordar que parecía se estaba en un baile de carnaval. Los pollos bien se desvivieron porque la animación no decayera ni un momento siquiera como así sucedió, y se multiplicaban por atender a todos los que asistieron al baile, y especialmente a las jóvenes.

Bien quisiéramos estampar aquí el nombre de todas ellas, pero tememos incurrir en alguna omisión y por eso no lo hacemos; basta decir que concurrió lo mas selecto de la bella sociedad valenciana.

Se obsequió a todos primeramente con pasteles, y luego después un magnífico cap que supo a poco, y a continuación una sangría que estaba lo que se dice a pedir de boca.

A las cuatro de la madrugada se sirvió un gran chocolate con sus correspondientes churros, finalizando la fiesta a las cinco de la mañana.

Fué una noche agradable y deliciosa que quedará gratos recuerdos para todos los que asistieron a ella.

Y ahora solo nos resta felicitar muy calurosamente a los organizadores de este grandioso baile y especialmente a nuestro buen amigo don Ramón Hidalgo iniciador del mismo, que como un buen andaluz nos transportó aquella noche a la tierra de Andalucía que es donde está la gracia y el salero. Estuvo el señor Hidalgo hecho un incansable porque todo saliera bien y no faltara ni el menor detalle, por eso repetimos ha sido el alma de esta fiesta, que desearemos vuelva a repetirse pronto otra vez.

ESPECTACULOS

Con motivo de la festividad de San Pedro se celebraron grandes bailes en la Sociedad Fomento de Artesanos y salones «Las Delicias» y «Portugués».

También en el Teatro Luis Rivera se proyectó el film «Rosario la Cortijera».

El próximo domingo se pondrá la gran superproducción española «La Verbena de la Paloma».

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido operado en el Hospital general de Madrid de apendicitis el joven Facundo Ramos, hijo del dueño del H. La Paloma de esta don Victorio Ramos.

Según noticias la operación se ha llevado a cabo con éxito satisfactorio encontrándose el enfermo en perfecto estado.

Nosotros con este motivo los felicitamos muy de veras, esperando que pronto pueda regresar el amigo Facundo completamente restablecido.

—o—

De Guareña regresó la esposa del notario de aquella localidad doña Josefa Barrantes acompañada de sus bellísimas hijas Manolita y Antonia y el hermano de éstas Rodriguín.

—o—

De Madrid regresó el joven estudiante don Paulino Barrantes.

PETICION DE MANO

Por don Pedro Soto y señora, industrial de ésta y para su hijo el joven factor de ferrocarriles con destino en Cáceres, nuestro buen amigo, ha sido pedida en San Vicente de Alcántara la mano de la bella y simpática señorita Justa Pacheco de la Cruz, hija del propietario de aquella localidad don Pedro Pacheco, cruzándose entre los novios los regalos de rigor.

—o—

De Salamanca regresó don Eduardo G. Tárraga.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Ramón Carballo.

—o—

Se encuentra mejorado de la dolencia que le retuvo en cama unos días nuestro buen amigo el director de esta Sucursal del Banco del Oeste, don Luis Revilla.

Muy de veras celebramos su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Valencia de Alcántara 29-6-1936.

La vida algo en broma

Recoja al "Papay" con las precauciones legales

Esto que voy a referir es rigurosamente histórico; viven los protagonistas, aquí en este pueblo de mi vecindad; si es necesario daré sus nombres, no lo creo preciso de momento, pero insisto es tan cierto, como cierta es la luz del sol.

Hace esto algunos años; desempeñaba el cargo de juez municipal un buen hombre, uno de esos miajadeños dedicado a las faenas del campo, que el día que no riegan la tierra con su sudor no duermen tranquilos; una de esas almas buenas que entre el primer vagido y el último suspiro no hay más que honradez.

Durante el desempeño de su cargo, ocurrió uno de esos sucesos corrientes en los pueblos, donde resultan varios complicados a los que hay que detener, hasta que resulten culpables o demuestren su inocencia.

Uno de esos individuos apodado «Papay» según el criterio del juez debía ser detenido porque, naturalmente, contra él resultaban indicios de culpabilidad.

Pero como todo lo humano está expuesto a errores, sea por la redacción del telegrama, o por equivocada interpretación en la cinta telegráfica, lo cierto es que el juez municipal de Miajadas recibió un telegrama que literalmente decía:

«Recoja al Papa con las precauciones legales».

El juez, se vió sorprendido al leer el contenido del telegrama, pensando de momento que para recoger al Papa lo menos que había que hacer era ir a Roma, pero como allí el no tenía jurisdicción se vea imposibilitado de hacerlo.

Acudió al secretario del Juzgado, hombre ducho en estas cosas y éste descifró el contenido del telegrama, lo aclaró mejor dicho, diciendo al juez.

—Al que hay que recoger es a «Papay».

—Bien—dijo el juez municipal—pero si no quisiéramos detenerlo, no incurriríamos en responsabilidad, porque a quien se nos ordena detener es al Papa.

Y refiero esto, con motivo de una detención que quería practicarse y que yo me congratulo haber evitado.

CAYETANO MOLINA

Miajadas 29-6-1936.

El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdis que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5.

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. CACERES

Nuevo horario de trenes

Movimiento de trenes de viajeros en Cáceres a partir del 30 junio corriente, en lo que atañe a la Compañía de M. Z. A y hora de las 12 y 1.º julio próximo en lo referente a la línea del Oeste de España.

LLEGADA

Oeste, 111 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª 6'05.

Oeste, 141 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'30.

M. Z. A., 1.702 mercancía rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'55.

Oeste, 123 mixto, Zamora, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'25.

Oeste, 101 rápido, Madrid, (circula lunes, miércoles y viernes), 1.ª, 2.ª, 17.

M. Z. A. 712 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 3.ª, 17'45.

Oeste, 143 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 20'40.

M. Z. A., 1.760 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 23'10.

Oeste, 113 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 24.

SALIDA

Oeste, 112 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4'56.

M. Z. A., 1.761 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6'25.

Oeste, 192 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 7'25.

M. Z. A., 713 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 2.ª, 12'05.

Oeste, 122 mixto, Zamora, 1.ª 2.ª, 3.ª, 13.

Oeste, 104 rápido, Madrid, (circula martes, jueves y sábado), 1.ª, 2.ª, 14'20.

Oeste, 144 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'50.

M. Z. A., 1.703 rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª 17'10.

Oeste, 174 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 22'40.

Cáceres 29 junio 1936.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Consejo de ministros en Palacio

El jefe del Gobierno informó de la situación internacional y del curso de los debates parlamentarios

Madrid, 2 (4 t.)—Como se había anunciado esta mañana, ha tenido lugar en Palacio un Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la entrada los consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

A la una y media terminó la reunión y como de costumbre, facilitó la referencia verbal a los periodistas, el ministro de Hacienda, señor Ramos, quien dijo:

—Como habrán ustedes observado la reunión ha sido muy breve, pues empezó después de las doce y ha terminado a la una y media.

El jefe del Gobierno ha hecho ante su excelencia una detenida exposición del criterio que España defiende en la Sociedad de Naciones.

También dió cuenta de las últimas impresiones transmitidas por el ministro de Estado español, señor Barcia, pues dice que gana terreno entre los países inscritos en la Sociedad de Naciones,, la necesidad de reforzar el régimen de seguridad colectiva, que es la tesis que España sustenta.

Después, el señor Casares Quiroga, dió cuenta al jefe del Estado de la situación interna del país y del estado en que se encuentran los conflictos pendientes y que cada vez van siendo más satisfactoriosq.

Por último, el jefe del Gobierno hizo una detallada exposición de la marcha de los debates parlamentarios, así como de la labor que se proponen desarrollar las Cortes, antes de que éstas sean cerradas.

Preguntado el señor Ramos acerca de si en el Consejo se había tratado de política, contestó negativamente.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA — — — — — — — — — — —

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho del ministerio de la Guerra, donde estuvo firmando algunas disposiciones.

Taambién recibió allí algunas visitas.

Desde Ginebra

La reunión de la Sociedad de Naciones

Todos los países se manifiestan por la derogaeión de las sanciones

Ginebra, 2 (4 t.)—Esta mañana a las diez, ha celebrado reunión plenaria la Sociedad de Naciones.

Presidió Van Zeeland e hizo uso de la palabra, en primer término, el representante de Australia, quien justificó el acuerdo de su gobierno en el sentido de derogar el régimen de sanciones que se aplicó contra Italia.

Habla después el delegado del Uruguay, quien también explica la derogación del régimen de sanciones, razonando este acuerdo por haber resultado ineficaz.

Pide también que la Sociedad de Naciones intervenga eficazmente en la negociación de tratados comerciales entre los países adscritos a este organismo.

En sentido análogo al de estos delegados, se expresaron los representantes de Lituania y Holanda.

A mediodía se levantó la sesión.

Parece que se inicia la tendencia de no rectificar el pacto de seguridad colectiva y se procurará incluso fortalecerle.

BLUM A PARIS

Ginebra, 2 (4 t.)—Este mediodía, ha salido para París en automóvil, el jefe del gobierno francés, León Blum.

La sesión de Cortes de esta tarde

Se discute la reorganización de la Dirección General de Prisiones

La Cámara se presenta muy desanimada

Madrid, 2 (6 t.)—«Tras de la tempestad viene la calma». El viejo refrán castellano ha tenido realidad una vez más. Después de la movida sesión de ayer, la de hoy se presenta tranquila.

A las cuatro y cuarto de la tarde la declara abierta el señor Martínez Barrio.

No llegan a diez los diputados que se sientan en los escaños. Dos o tres del Frente popular.

Las tribunas están desiertas.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin la intervención de ningún parlamentario se acepta una propuesta del señor Guerra del Río pidiendo una prórroga para los plazos que les resta satisfacer a los colonos de la Aldea de San Nicolás.

El señor Hidalgo pide que sea cedido al Ayuntamiento de Castellón un solar propiedad de religiosos.

REORGANIZACION DE LA DIRECCION DE PRISIONES

Después de la sección de ruegos y preguntas se pone a discusión un proyecto de ley del ministerio de Justicia reorganizando la Dirección general de Prisiones.

Al mismo presenta un voto particular el señor Benítez de Lugo.

Propone en él que el personal del nuevo organismo se cubra por concurso entre excedentes del Cuerpo que hubieran prestado más de diez años de servicio.

El señor Gomáriz rechaza la enmienda, que la retira el señor Benitez de Lugo.

Se acepta un dictamen del señor Povella que defiende brevemente el señor Carrascal, de la CEDA.

Al pasarse a la discusión de un nuevo dictamen de Justicia, el señor Galarza pide que se suspenda su discusión hasta que esté presente el autor del mismo, señor Alvarez.

(Continúa la sesión.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Manifestaciones del subsecretario de Trabajo

Madrid, 2 (4 t.)—Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho el subsecretaario de Trabajo, quien les dijo que los conflictos sociales habían mejorado bastante.

Se ha dado término, de manera definitiva al conflicto de ascensoristas y calefactores y el de los sastres, también está resuelto, habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros.

Ahora queda por resolver el problema de la construcción, que creemos entra en una fase decisiva ,pues es posible que la fórmula esté ya en estudio y sea aceptada por las clases patronal y obrera.

Terminó diciendo el subsecretario, que los demás conflictos planteados están también en vías de solución.

EN SEVILLA

El problema de los alquileres

Sevilla, 2 (1 t.)—El gobernador civil, al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que había terminado el estudio de la fórmula que permitirá resolver en Sevilla, el problema de los alquileres.

Como se sabe, son muchos los inquilinos que no pagan la vivienda desde hace varios meses.

En vista de ello los patronos también se han negado a pagar las contribuciones.

El gobernador facilitará esta tarde a la prensa la fórmula a que alude a este problema y la resuelve a juicio de la primera autoridad.

POLITICA NORTEAMERICANA

Construcción de varios aeropuertos

Nueva-York, 2 (4 t.)—El ministro de la Guerra norteamericano, ha dicho a los periodistas que se tienen propósitos, por el departamento que regenta, de construir un aeropuerto en Alaska, para que allí puedan aterrizar los 1.000 aparatos de que dispone la aviación de Norteamérica.

También y con idéntico objeto, se tienen propósitos de crear otros aeropuertos en sitios estratégicos.

Aviso a los automovilistas

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, que se han puesto al cobro las patentes de Circulación del actual semestre, las cuales pueden ser satisfechas sin recargo alguno hasta el próximo día 15, en todas las capitalidades de Zona en que se encuentra dividida la provincia.

POLITICA INGLESA

Baldwin no se ha retirado

Londres, 2 (4 t.)—Los rumores circulados anoche de que se había retirado de la política el primer ministro inglés señor Baldwin, parecen carecer de fundamento.

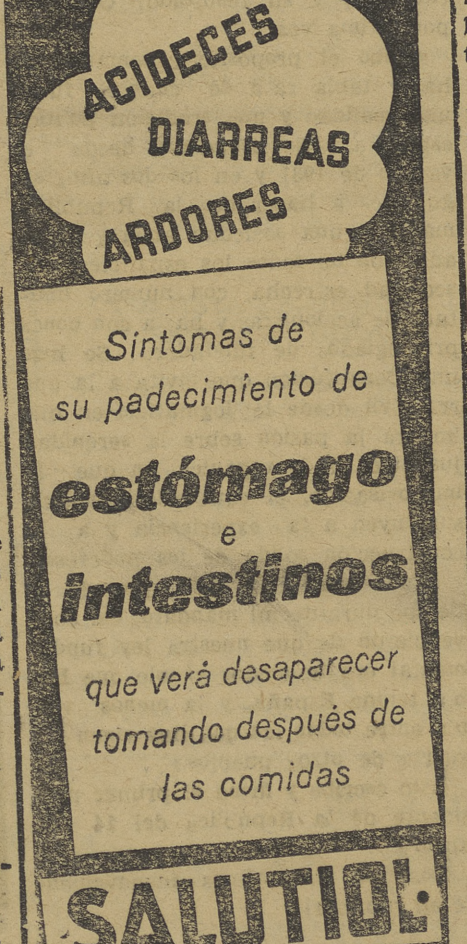
Lo que sucede es que Baldiwin está delicado de salud y por este motivo sólo acude dos días en la semana a las sesiones de la Cámara de los Comunes.

LOS PERIODISTAS ITALIANOS EN LIBERTAD

Han sido expulsados de Suiza

Ginebra, 2 (4 t.)—Esta mañana han sido libertados los periodistas italianos que hacían información en la Sociedad de Naciones y que días pasados promovieron un ruidoso incidente cuando hizo uso de la palabra el Negus.

Dichos perioistas han sido expulsados del territorio suizo y hasta la frontera les acompañó el ministros de Italia en Berna.



SE REUNE LA COMISION DE INDUSTRIA

Y se ocupa del rendimiento de las explotaciones mineras

Madrid, 2 (6 t.)—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Industria y Comercio, ocupándose del proyecto de protección a las industrias de abonos nitrogenados.

También estudió el régimen de explotaciones mineras, aprobándose el artículo séptimo, que se refiere principalmente al rendimiento útil y normal exigible en las minas.

EN BARCELONA

El gerente de una fábrica de blondas tiroteado por unos desconocidos

Barcelona, 2 (6 t.)—Esta madrugada, cuando regresaba en automóvil a su domicilio, acompañado de su sobrina, el gerente de una fábrica de blondas, se le interpuso un «taxi» desde el interior del cual sus ocupantes hicieron varios disparos.

El «taxi» se dió a la fuga una vez cometida la agresión.

DICE EL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO — —

Hablando con los periodistas sobre el anterior atentado el comisario de Orden público, manifestó que los autores del mismo utilizaron pistolas ametralladoras.

Agregó que se habían adoptado medidas de precaución para evitar la repetición de estos hechos.

DE ALICANTE

Conflictos resueltos

Alicante, 2 (6 t,)—Ha quedado resuelta la huelga de marmolistas, planteada desde hace varios días.

Entre patronos y obreros se ha llegado a un acuerdo que puso fin conflicto.

En Morovar y Denia, también han quedado resueltos todos los conflictos pendientes.

Información de la provincia

Niño ahogado al caer en un estanque en Albalá

Incendio intencionado de 400 haces de mieses

UN INCENDIO DESTRUYE 400 HACES DE MIESES — —

Mohedas.—En una era de éste término municipal, ardieron durante la noche 400 haces de cebada y avena, de la propiedad del yuntero de esta localidad, Isaac Batuecas Rodríguez.

El hecho fué ocasionado por una mano criminal.

Del siniestro se ha dado cuenta al Juzgado.

NIÑO AHOGADO AL CAER EN UN ESTANQUE — — — —

Albalá.—El niño de 11 años, Manuel Valle Bote, pereció ayer ahogado en un estanque que existe en el sitio conocido por «Carrascal».

Manuel caminaba por el borde del estanque acompañado de un hermanito menor al que llevaba de la mano. A consecuencia de un traspié cayó al agua.

Varios segadores que trabajaban en la finca acudieron a los gritos del hermano, pero no pudieron salvarlo por encontrarse ya en el fondo cuando llegaron.

La Benemérita se personó en el lugar del suceso, auxiliando al Juzgado en el levantamiento del cadáver.

DETENIDOS POR AMENAZAR A SUS CONVECINOS CON ARMAS DE FUEGO Y BLANCAS — — — — —

La guardia civil de este puesto ha detenido a los vecinos Pedro Cano Palomino, de 30 años, y Antonio Siro Leo, de 35, a los que ocupó, un revólver niquelado con dos balas en el tambor al primero y una navaja de 10 centímetros de longitud de hoja por 2 y medio de ancha, terminada en punta, al segundo.

Con estas armas habían amenazado momentos antes, en unión de Antonio Valle Cruz, de 23 años, Sebastián Sánchez Fernández, de 22; Francisco Mateo Alejandro, de 25; Francisco Pérez, de 21, y Pedro Valle, de 35, a su convecino Moisés Medina Viva, sin que llegaran a causarle lesión alguna.

De las averiguaciones practicadas por la Benemérita se deduce que los primeros habían estado esperando el paso de Medina, con quien discutieron por si al saludar había dicho «Adiós» o «Arriba España».

MALAGA

Termina la huelga de camareros

Málaga, 2 (6 t.)—Se ha resuelto la huelga que tenían planteada desde hace tiempo los camareros.

Con este motivo la normalidad es completo.

Han abierto sus puertas la mayor parte de los cafés y bares.

Hallazgo de un perro lobo

Los obreros de la fábrica Manufactura de Corcho, situada en la carretera de Mérida, han recogido un perro lobo que ostenta en el collar el número 424.

TALAVERA DE LA REINA

Conflicto campesino resuelto

Talavera de la Reina, 2 (6 t.)—Ha quedado resuelto el conflicto campesino.

Los obreros han recibido diez mil pesetas a cuenta de los jornales devengados.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Registro seguido de clausura del centro tradicionalista

Alcázar de San Juan, 2 (6 t.)—Han sido detenidos tres jóvenes acusados de actividades fascistas.

Los tres han ingresado en la cárcel.

La policía ha practicado un registro en el centro tradicionalista, que ha sido clausurado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Alcalá Zamora ha publicado un libro

Es un alegato contra la Constitución

Un discurso «improvisado», la pluma de oro, Fernando VII y las interjecciones de Prieto

Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, primer presidente de la República española, desdichado político y jurista insigne, ha publicado un libro. La obra—225 páginas en 8.º—es densa en la doctrina y llena de interés en lo anecdótico. Anécdotas por sus resabios picarescos; historia por el volumen de lo que abarcan. el libro pregona con letras rojas en la portada: «Los defectos de la Constitución de 1931».

—o—

No intentamos hacer en este artículo la crítica minuciosa de las opiniones emitidas por el señor Alcalá Zamora; tiempo habrá para ello. Digamos tan sólo que la parte específicamente jurídica y doctrinal es de recio mérito; nuestra discrepancia fundamental en algunas cuestiones con las tesis alcalá-zamorista, no puede obscurecer esta verdad. El estilo es, por fortuna, muy distinto y bastante más diáfano que el que informaba aquellas célebres notas olímpicas, lanzadas periódicamente desde el Palacio de Oriente, que sometieron a tantos ciudadanos a los suplicios de la maceración cerebral.

Nos interesa hoy tan sólo dar una ligera idea del contenido de este libro, alegato formidable contra lo que el ingenio mordaz de Unamuno llamó «Constitución de papel».

EL TREN Y LOS ARBOLES DE LA CARRETERA — — —

Don Niceto sabe lo que a su libro espera. Por eso, la primera línea de la primera página, reza así: «Será mal recibido, y el autor lo sabe, por las derechas y por las izquierdas». Eso no le importa a don Niceto. «El sino de mi mandato fué no dejar contentos ni a unos ni a otros». Inconvenientes de ser un hombre superior. Pero al autor le agrada no contentar a nadie. Ese agrado suyo por el desagrado de los demás, lo explica con un afortunado simil ferroviario. Véase:

«Al recobrar la libertad de expresión, no puedo romper ya el hábito que con huella trascendental, imborrable, me fijaron años decisivos en la cumbre de la vida oficial, y doblado ya hace tiempo, el cabo en que media la humana. Casi no puedo proceder sin esa noble invectiva... (la de derechas e izquierdas)... No diré que marche con la rigidez de un tren y que cada tendencia extrema forme un carril. Mi pensamiento tiene más holgura; pero en los apasionamientos de izquierdas y derechas, me parece ver algo semejante a esas fajas blancas que en los árboles de la carretera advierten, a quien marcha en automóvil, el peligro de caer por uno o por otro lado.»

TODOS DE ACUERDO — — —

Explica el autor cómo y cuándo ha elaborado su trabajo y el plan que sigue en él.

Después viene algo ya sabido: la Constitución es una desdicha. ¿Quién lo dice? El presidente primero de la segunda República. Y están acordes en el juicio los católicos todos, los intelectuales, los juristas, los políticos de extramuros del Frente Popular.

No es errata. Habla Alcalá Zamora de los que por conveniencia electoral declararon intangible la Constitución aun encontrándola más defectuosa que yo la juzgo».

Y remacha más tarde:

«Cambiados el Gobierno y las Cortes en 1936, la representación más autorizada de aquél y de la nueva mayoría, me dijo que encontraba en la Constitución más defectos que yo mismo».

He aquí un punto—la desdicha constitucional—en el que, al parecer, estamos de acuerdo todos «los trabajadores de todas clases».

DE COMO INDALECIO PRIETO «DEJO EN VACACIONES LA INTERJECCION» — — —

Explica el señor Alcalá Zamora cómo surgió la Constitución. Cómo se discutió la religiosa y quién fué el más intransigente.

Copiemos:

«Votamos por la templanza y por la concordia, once; por la intransigencia, uno solo, el dueño de la casa o el gerente si la idea de dominio aun en relación con la propiedad estatal no es de ortodoxia marxista.

Pues bien, luego representando teatralmente en el escenario de las Cortes sometidos todos a los impulsos que empujan al extravío, por la solución de concordia votamos dos, hubo una abstención y nueve buscaron u obtuvieron el aplauso ciego de la galería irreflexiva, sin que por cierto fuera entonces entre esos nueve ni el más apasionado ni el más intransigente, y mucho menos el más rencoroso, el que formó sólo la oposición cuando deliberábamos en secreto...

Oyó mis argumentos con respeto sólo alterado por un gesto de impaciencia ante lo inútil el ministro de Hacienda, que lo era don Indalecio Prieto. Cuando terminé opuso un seco, rotundo y absoluto «no ha lugar». La concesión de su negativa era la medida de la resistencia invencible en ésta. La ausencia de todo razonamiento mostraba, con irrevocable de la decisión, lo inútil y aun imposible de replicar refutando, el tono comedido de las palabras, impecable el léxico, pulcro el adjetivo, correcto el verbo, muda o en vacaciones la interjección, daban más fuerza a las expresiones».

«En la sesión del 13 de octubre el ministro de la Guerra nos sorprendió con un admirable discurso, verdadero prodigio de polémica oratoria. Para serlo todo fué totalmente improvisado; así lo dijo él, y por eso, por falta absoluta de tiempo, no pudo advertir de su iniciativa al presidente del Gobierno, que lo era yo. Se le ocurrió de pronto y de golpe perfecto desde el arranque de la escalera que sube a las secciones hasta que llegó al banco azul: treinta y dos pasos para un hombre de menuda talla y buena fe, que serán treinta para otro de más estatura y menos ingenuidad..., puedo apreciar las dificultades de la improvisación, y no hay nada tan portentoso como aquel discurso, el mejor de su autor; bajo aquel aspecto será siempre el Himalaya insuperable de la agilidad dialéctica, el Everest inaccesible de la improvisación oratoria».

Viene después el análisis detenido de la Constitución, del que nos ocuparemos en otra ocasión. Digamos hoy que lo relativo a la Cámara única y a la falta del Senado, es un estudio jurídico magistral. Y que en lo referente a Estatutos regionales hay amplio campo para la meditación.

LA PLUMA ESTILOGRAFICA Y FERNANDO VII — — — —

«En el histórico Consejo de octubre de 1934, cuando informé durante once cuartos de hora para oponerme al fusilamiento del comandante Pérez Farrás..., mostrando ante los ministros una pluma estilográfica, les dije que en agosto de 1932, al oir a la multitud en la estación de Valladolid pedir el fusilamiento del general Sanjurjo, acariciaba aquella pluma con mano resuelta a firmar su indulto, con la misma decisión y esperanza que ponía aquel día para firmar el de los reos de Cataluña.»

... ...

Es curioso, Alcalá Zamora, con una ingenuidad desconcertante, llama repetidas veces a las Cortes del 33 «fernandinas».

¿Tanto interés tiene en que las gentes le comparen desventajosamente con Fernando VII?

APOSTILLA FINAL — — —

¿Cuál es, en resumen, la opinión de Alcalá Zamora sobre la labor constitucional y su resultado? Copiemos por última vez:

«Hubo el propósito sistemático de hacer tabla rasa de cuanto fuera una realidad y una tradición política española... Se propendió desde el verano de 1931 y en los dos años siguientes a hacer de la República, más que una sociedad abierta a la adhesión de todos los españoles, una sociedad estrecha, con número limitado de accionistas y hasta con bonos privilegiados de fundador... Se hizo una Constitución que invita a la guerra civil desde lo dogmático, en que impera la pasión sobre la serenidad justiciera, a lo orgánico, en que la improvisación, el equilibrio inestable sustituyen a la experiencia y a la construcción sólida de los poderes».

«Cada suceso y cada periodo de tiempo durante mi mandato, me convencieron de que nuestra ley fundamental era la menos visible que había tenido España, y la menos viable entre todas las que hoy rigen la suerte de otros pueblos.»

Esto escribe y firma el primer presidente de la República del 14 de abril.

Nosotros no tenemos inconveniente en rubricarlo.

Dictamen del proyecto de aguas aprobado por el Ayuntamiento

(Continuación)

ARTICULO ADICIONAL PARA TODOS LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Aunque no se haya citado este escrito, se entenderán aclarados, modificados, suprimidos o agregados todos los extremos de los documentos del Proyecto afectados por esta propuesta de reformado, entendiéndose en el sentido de esta propuesta las aclaraciones, modificaciones, supresiones o agregaciones.

Cáceres 23 de mayo de 1936.—Antonio Canales, Jacinto Herrero, Manuel Plasencia, Pablo Valiente, Juan Guillén, Francisco Moreno.»

—o—

El 27 de mayo quedó el anterior escrito en poder de los adjudicatarios, quien anunciaron su llegada a Cáceres con propósito de ultimar con la Comisión el estudio de las desavenencias, el día 12 junio actual.

TRAMITES DE DISCUSIONES

El inegniero don Manuel Jiménez Alfaro llegó a Cáceres el día 12, según anunció; cambió impresiones a las once de la mañana con la Alcaldía sobre la organización de los trabajos; asistió a las veinte horas a una reunión con la Comisión Especial de Aguas en la que quedó comprometido a dedicar la noche a concretar en un escrito su respuesta al nuestro del 23 de mayo, y a las observaciones que se le hicieron, y, el día 13, a las doce y media horas, en nueva reunión, ultimose el convenio con solución de todas las desavenencias expuestas por una y otra parte

El acta que a continuación reproducimos detalla los acuerdos y, en ellos, han de verse con el refuerzo que pretendíamos, las garantías que reputábamos y reputamos sin modificación posible, y se ven modificadas unas pretensiones nuestras, de significación material y de muy relativa importancia que claramente hemos expresado el motivo de la consignación.

Los hechos detallados en el acta, expresan con claridad más grande lo que pudiéramos decir en nuestra explicaciones.

SOLUCION DE LAS DESAVENENCIAS.—COPIA DEL ACTA

«En la ciudad de Cáceres y a las veinte horas del día doce de junio de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales, previamente citados de orden del señor Alcalde, don Antonio Canales, y presididos por éste, los señores de la Comisión Especial de Aguas, concejales don Jacinto Herrero, don Manuel Plasencia, y don Pablo Valiente, y Jefe del Negociado de 1.ª de este Ayuntamiento, don Francisco Moreno, procediéndose a cambiar impresiones entre sí y con el Ingeniero Industrial don Manuel Jiménez Alfaro, que asiste en su nombre y en representación del también Ingeniero industrial, don José Luis Rodríguez Pomatta, sobre la respuesta que ambos han de dar a los acuerdos de esta Comisión, fechados en veintitrés de Mayo anterior y relativos a las reformas que estiman deben introducirse en el proyecto de abastecimiento de Aguas a Cáceres, presentado a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, y del que son autores y en el que actuarán de contratista los señores ingenieros citados.

Punto por punto, fueron examinados los aludidos acuerdos y las respuestas que los ingenieros señores Jiménez Alfaro y Rodríguez Pomatta desean dar, y, todos, con propósitoh de que pueda llegarse a una solución armónica que permita a la Momisión llevar al Ayuntamiento, con el máximo de garantías, una propuesta de resolución definitiva, convinieron en suspender la reunión (cosa que hicieron a las veintidós y treinta horas), para reanudarla a las doce y media horas del día siguiente, trece del mes, para para cuyo momento, el señor Jiménez Alfaro ofreció traer redactados no sólo los extremos en que existió conformidad definitiva, sino aquellos otros en los que se dibujaban discrepancias.

(*Continuará*).

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 2 de julio, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 728'0.
Temperatura, 18'0.
Humedaa, 56.
Dirección del viento, NW.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado) en 24 horas, 00.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 5,2.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 25'0.
Mínima (hoy), 10'4.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

HURTO

Causa procedente del juzgado de Instrucción de Montánchez, que se sigue contra el procesado Sandalio Solís, por el delito e hurto.

Defiende al procesado el letrado señor Enrique y está representado por el procurador señor Aguilera.

Están citados para la celebración de la vista tres testigos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Secretaría del señor Repetto.

LESIONES

Otra del juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue contra el procesado Antonio Jiménez, por el delito de lesiones.

Defiende al procesado el letraado señor Alvarez y está representado, por el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al señor Presidente.

Están citados para la celebración de la vista dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Tomasa Campos, de 44 años, de erosiones en la cara, lado derecho y en el brazo izquierdo.

Luisa Campos, de 40 años, de herida contusa en la cara palmar del dedo anular de la mano izquierda.

Juan de la Cruz, de 8 años, de una herida contusa en la región frontal, lado derecho.

Visita domiciliaria a Santa Gertrudis Alta, número 9, para asistir a la mujer de Simón del Corral, de cólico intestinal.

Visita domiciliaria a Afueras de San Blas, número 3, para asistir a una hija de Juan Sánchez, de 20 años de gastralgia.

Folletón de EXTREMADURA (156)

ANTOLIN GUTIERREZ CUNADO

A la vera de un peregrino

paz del Señor y que brille para vosotros la luz perpetua de la gloria!...

CAMPOS ADENTRO

¿Qué tal andas a caballo? Porque no hay otro modo de locomoción para el viaje de esta mañana. Acomódate lo mejor que puedas en las ancas de la noble yegua que ya soporta el peso mío, y, aunque no vayas del todo a gusto, consuélate con la idea de que no será largo el trayecto y es el último día de viaje.

¿Estás acomodado? Pues da un buen apretón de manos a todos estos excelentes amigos que salen a despedirte y cuya simpatía te has granjeado, reitera las gracias más rendidas a los generosos dueños de la morada donde posaste y... Campos adentro. Ahí queda a la derecha el Plantío. Un ligero fresco orea el rostro y la mañana convida a caminar. Una mirada a Roales antes de que desaparezca de nuestra vista. Visto desde aquí, incita a tomar apuntes para una acuarela.

Estamos ya navegando por el «mar de arcilla», como llamó a la Tierra de Campos Macías Picavea. Todavía se ven bastantes tierras por segar y otras con abundancia de morenas que delatan una cosecha abundante. Bien la merecen estos honrados trabajadores.

Tierras, tierras y más tierras sin relieves ni accidentes;
un tapíz desenrollado, sin cesar, a nuestros pies;
una tela ajedrezada de cien tonos diferentes
desde el verde de las cepas hasta el áureo de la mies...

Vega de Villalobos se llama este pueblecito que encontramos, y casi a un paso está Villalobos, otra de las siete Villas de Campos, cuya capital era Valderas. Las restantes son: Roales, como ya lo sabes; Valdescorriel, que ya conoces; Castroverde, por donde pasaremos no tardando; Vecilla, Villahornate y Fuentes de Ropel.

Quería que conocieses también este Convento de Clarisas, a cuya sombra viví una temporada. Hermoso aspecto presenta por este lado con un torreón adornado arriba por celosías que le circundan, y con la fachada de las celdas que se adivinan por la hilera de ventanas de espeso enrejado. Abajo porcima de las tapias de la huerta salen los árboles frondosos. Nos detendremos unos momentos para saludar a la Comunidad inolvidable.

Como se ve a la orilla de un tranquilo lago, al través del cristal de sus aguas, el légamo aposentado del fondo sin que el cieno enturbie la trasparencia del lago, así también desde el atrio del convento, al través de la dicha y de la calma que dentro reinan, se ve, más con lástima que desprecio el fondo lodoso de la sociedad, que no logra enturbiar siquiera esta santa dicha y esta suave calma. Al pie de este convento tuve mi casa, y ¡qué bien viví a su sombra apacible! Y es que cuando en medio de una deshecha tormenta de la vida, el peso abrumador de la desgracia hace inclinar la frente del hombre abatido, suele sentir entonces el corazón vivos deseos de acogerse a un asilo del alma, donde libre del tumultuoso oleaje del vivir, halle la tranquilidad que le robó el mundo engañoso. Por eso dijo el poeta:

¡Un convento! ¿Quién cercado
al verse de mil pesares,
en su ilusión no ha forjado,
del bajo mundo apartado,
de dicha y paz otros lares?

Y ya lo has visto: ¡qué alegría tan comunicativa hay en estas almas escogidas que moran en los conventos! Son ángeles verdaderos de la tierra, copia hermosa de los ángeles del cielo, en cuya blanca toca se refleja la pureza de su espíritu, y cuyo hábito oscuro simboliza el sacrificio de penitencia, que ofrecen en holocausto al Divino Esposo para bien de todos; místico plantel de azucenas, que desde su huerto cerrado embalsaman y purifican el mundo con la fragancia de sus virtudes...

La esbelta espadaña termina en un pararayos que sobresale de la cruz: es el símbolo del convento, verdadero para-rayos de la sociedad que detiene muchas veces la cólera de Dios, irritado por las iniquidades del mundo.

¡Qué dulce es por eso la «Voz del Esposo» de San Juan de la Cruz cuando dice:

Aguas, aires, ardores
y miedos de la noche veladores...
... ...
no toquéis a su muro,
porque la esposa duerma más seguro.

* * *

A paso de andadura vivo, que hay que hay que llegar a tiempo de tomar el tren en Villanueva, aunque me quede cierto resquemor por no alargarnos a Villalpando, la de los Almirantes de Castilla. Lo que no he de ocultarte en modo alguno es su gloria mayor, a saber, el voto de villa, tal vez el primero, que de una manera explícita y solemne se verificó en reverencia de la Purísima Concepción. Data del

(Continuará.)